

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Junio de 2.006

459/06

Expte. N° 14.040/06

VISTO:

Que por Res. N° 388-FI-06 se define la programación del Concurso Público Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse en la materia **Física I** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; atento que mediante notas ingresadas N° 1659-06 y N° 1678-06, el Lic. Nahuel Rolando Salvo y el Prof. Carlos César Martínez, tercer miembro titular y primer miembro suplente del Jurado respectivamente, solicitan su excusación debido a que el primero tiene una estrecha relación laboral y personal con dos de los tres postulantes inscriptos y el segundo tiene comprometidas actividades académicas en la semana del concurso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

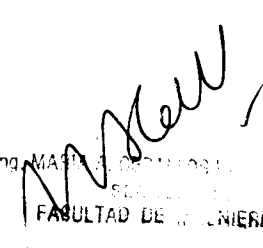
RESUELVE


ARTICULO 1°.- **Aceptar las excusaciones**, por las razones expuestas en el exordio, del Lic. Nahuel Rolando SALVO, como **Tercer miembro Titular** y del Prof. Carlos César MARTINEZ **Primer miembro Suplente del Jurado** respectivamente, designados por Res. N° 110-HCS-06 del Concurso Público Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la materia FISICA I de las carreras de Ingeniería reemplazándolos por el **Segundo miembro Suplente Prof. Franklin Nelson GOMEZ**, quedando en consecuencia conformado el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES : Dra. Gladis Graciela ROMERO
 Ing. Pierre Sarkis RIESZER
 Prof. Franklin Nelson GOMEZ

SUPLENTE: Ing. Luis Roberto CHIERICI

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Lic. Nahuel Rolando SALVO y Prof. Carlos César MARTINEZ, al Jurado designado, por vía telefónica a los postulantes, exhibase en cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. Franklin Nelson GOMEZ
SECRETARÍA DE FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. Luis Roberto CHIERICI
SECRETARÍA DE FACULTAD DE INGENIERIA